



**AJUNTAMENT DE LA NUCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA**

**EDICTO**

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.

**HACE SABER:**

Que, con fecha 10 de noviembre, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Publicada la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales de personal de dicha categoría que puedan surgir por ausencias, bajas, necesidades urgentes, etc., en cualquiera de las áreas de actividad del Ayuntamiento de La Nucía. Estando en plazo de presentación de instancias de dicha convocatoria

**VENGO EN RESOLVER:**

1.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: Titular: D. Javier Burrueco Gallardo

Vocales: Titular: D<sup>a</sup>. Asunción S. Santamaría Company  
Titular: D. Carlos Menchén Sánchez  
Titular: D. Pedro Lloret García

Secretario: Titular: D. Blas Alós Lloret

2.- Fijar día, hora y lugar para reunirse el Tribunal Calificador con el fin de interpretar las bases de dicha convocatoria y establecer los criterios de evaluación de la misma, el día 11 de noviembre de 2016, a las 13,00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Nucía.

3.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en La Nucía, a 9 de noviembre de 2016.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucía, a 14 de noviembre de 2016

El Alcalde

Fdo.: Bernabé Cano García

